	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

INFORME EJECUTIVO No. 036 2025 AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO TEYUNA DESDE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE SANTA MARTA

Este informe ejecutivo ha sido elaborado conforme a las disposiciones normativas vigentes para entidades públicas en Colombia, incluyendo el Decreto 1499 de 2017 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su propósito es evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo de la gestión institucional, con un enfoque basado en riesgos y alineado con estándares internacionales.

Mediante las observaciones, no conformidades y oportunidades de mejora contenidos buscan fortalecer el control interno mitigar riesgos y contribuir al mejoramiento continuo de la entidad, garantizando objetividad, imparcialidad y confidencialidad en su desarrollo.

Los resultados presentados en este informe buscan proporcionar a la Alta Dirección una herramienta que facilite la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo, la mitigación de los riesgos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

El documento es entregado en el marco de los principios de objetividad, imparcialidad y confidencialidad, en cumplimiento de las normas éticas aplicables a las labores de auditoría.

OBJETIVO

Realizar la verificación, evaluación y seguimiento a venta de manillas del Parque Arqueológico de Teyuna respecto de las conciliaciones, consignaciones de los diferentes operadores logísticos, soportes documentales de informes y reportes a Bogotá y gestión documental frente a almacenamiento y custodia.

RESULTADO


Para la presente auditoría se implementó una metodología de verificación basada en el análisis comparativo entre la información reportada por el Parque Arqueológico en los informes de venta diaria y los documentos de soporte físicos de las transacciones (consignaciones) realizadas y los reportes digitales, así como los informes presentados ante el grupo financiero de la Entidad.

Se construyó un registro consolidado en el formato excel denominado “EC-PR-01-FO-05_ Formato Papel de trabajo Ventas Total 24 Santa Marta”, en el cual se diligenció información correspondiente a cada día del periodo evaluado (julio a diciembre de 2024). En este archivo se ingresaron los valores diarios reportados por concepto de consignaciones bancarias realizadas por los diferentes operadores logísticos de manera diaria.

Dada las verificaciones efectuadas por esta Oficina y la evidencia del correcto funcionamiento, Control Interno se permite establecer las siguientes fortalezas:

» **Fortaleza N°1. Gestión proactiva y fortalecimiento de controles internos**

El Área Funcional de Almacén y el trabajador oficial administrador código 8805 grado 05 del Parque Arqueológico de Teyuna atendieron de manera oportuna las acciones del Plan de Mejoramiento, lo que demuestra un compromiso con la implementación de medidas de control y mejora continua para reducir riesgos de pérdida o desvío de recursos públicos. Esta atención facilita la toma de decisiones informadas

	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

y refuerza la seguridad de los recursos, incluyendo la asignación e instalación de una caja fuerte en la taquilla del parque, con el fin de minimizar la materialización de riesgos por pérdidas relacionadas a robos y garantizar la integridad del efectivo y de las manillas de ingreso de los visitantes.

» **Fortaleza N°2. Manejo adecuado de recursos económicos asociados a la venta de entradas**

Durante la auditoría no se evidenciaron sobrantes ni faltantes que generarán riesgos de gestión, económicos, fiscales o de corrupción. Esto indica un control eficiente de los ingresos por la venta de manillas de ingreso para el periodo evaluado, así como una adecuada contabilidad y registro de recursos públicos vinculados al turismo.

» **Fortaleza N°3. Preservación de la integridad de los activos y reducción de riesgos operativos**

La ausencia de inconsistencias financieras, acompañada de la evidencia de un manejo correcto de los recursos, fortalece significativamente la confianza en la gestión del parque. Este resultado refleja no solo la integridad de las operaciones contables, sino también la efectividad de los controles implementados por la administración.

Se observó un manejo de verificación de consignación realizadas por los operadores logísticos de manera previa y coordinada con la sede de Bogotá en especial con el grupo financiero del ICANH, donde se corrobora el ingreso del dinero a la cuenta bancaria del ICANH, para la entrega de las manillas a los diferentes operadores, actividad de control que permite mitigar los riesgos de pérdida de recursos económicos, dichas transacciones se caracterizan por consignaciones oportunas y una trazabilidad clara de las transacciones. Las operaciones de cobro y almacenamiento de consignaciones tanto en físico como digital se realizan conforme a procedimientos establecidos, con registros de soporte que permiten verificación y supervisión.

» **Recomendación específica N°1.**


La Oficina de Control Interno recomienda evaluar, de manera integral y con enfoque de gestión de riesgos, la posibilidad de cambio de la caja fuerte ubicada en la sede administrativa de Santa Marta, en la cual se custodia las manillas para la venta de entradas al Parque Arqueológico Teyuna Ciudad Perdida, que ha estado en custodia del trabajador oficial administrador código 8805 grado, trabajador oficial administrador código 8805 grado 05, por más de 8 años y es procedente desde Colcultura.

Se deben considerar, de forma simultánea, los riesgos operativos y de seguridad asociados a su continuidad en servicio con posibles fallos en cierres y apertura generando vulnerabilidades de acceso no autorizado ocasionando robos o pérdida de manillas.

En cuanto a logística, se recomienda planificar la inspección técnica in situ, coordinar con el equipo de infraestructura y el área funcional de almacén la actualización del inventario, acompañado de un cronograma, responsables y requisitos de trazabilidad; incluir pruebas de aceptación para minimizar el tiempo de inactividad y garantizar la continuidad operativa, la conformidad normativa y la salvaguarda de los activos. Se sugiere, además, acordar un formato de reporte consolidado para seguimiento y revisión por la Alta Dirección, con hitos, control de cambios y registro de decisiones.

CONCLUSIONES

- ✓ Se observa un manejo de consignaciones caracterizado por el registro oportuno y una trazabilidad clara de las transacciones, reduciendo riesgos de desvíos o pérdidas. Las operaciones de cobro y

	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CÓDIGO:	EC-PR-01-FO-11
	FORMATO INFORME EJECUTIVO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	09-06-2025

entrega de manillas a los operadores turísticos se realizan conforme a los controles establecidos, con registros de soporte que permiten verificación y supervisión.

- ✓ Las transacciones realizadas por los diferentes operadores logísticos están debidamente documentadas, con comprobantes de pago, sincronización de registros y conciliaciones periódicas. Este nivel de detalle facilita la reconciliación entre ingresos reales y registros contables, fortaleciendo la trazabilidad de cada ingreso generado por la venta de las entradas.
- ✓ Se han atendido de manera oportuna las acciones del Plan de Mejoramiento, evidenciando un compromiso con la implementación de medidas de control y mejora continua para reducir riesgos de pérdida o desvío de recursos públicos. Esta atención facilita la toma de decisiones informadas y refuerza la seguridad de los recursos, incluyendo la asignación e instalación de una caja fuerte en el parque para minimizar los riesgos por pérdidas relacionadas a robos y garantizar la integridad del efectivo y de las manillas de ingreso de los visitantes.
- ✓ Se ha certificado el conteo de manillas en custodia del trabajador oficial administrador código 8805 grado 05 con saldos detallados, la verificación de saldos finales en la vigencia 2024, sujeta de la actual auditoría de un total de 545 manillas y la existencia de un total de manillas en físico de 3.645 manillas disponibles para la venta y en custodia adecuada, tal como se detalla en las tablas correspondientes. Esta situación fortalece la confiabilidad de las existencias y la capacidad de respuesta ante auditorías.

RECOMENDACIONES

- ✓ La Oficina de Control Interno, recomienda seguir manteniendo los controles establecidos en la sede administrativa de Santa Marta frente a custodia, registro, conciliación de operaciones producto de las ventas de manillas para el ingreso a Parque Arqueológico de Teyuna Ciudad Perdida, con el fin de continuar con el buen funcionamiento de las operaciones producto de venta de manillas.

RESUMEN	
FORTALEZAS	3
RECOMENDACIONES	2

DIANA CAROLINA GARZÓN OCHOA
Jefe (e) de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Garzón Ochoa – Jefe (E) Oficina de Control Interno y Laura Vanessa Orjuela Barahona – Profesional Universitaria
Fecha: 10-11-2025
Revisó: Revisión cruzada por parte del equipo auditor en el informe general 036-2025
Fecha: 24-10-2025
Aprobó: Diana Carolina Garzón Ochoa – Jefe (E) Oficina de Control Interno
Fecha: 10-11-2025